

**ACTA DE REUNIÓN.**

Comité o Grupo: Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías -CInvFI- Trabajos de Grado en PREGRADO	Acta N° 007 - 2024
Citada por: Dirección Centro Seccional de Investigaciones Decanatura Facultad de INGENIERÍA	Fecha: 08- julio - 2024
Coordinador: Diego Armando Yañez Meza	Inicio: 11:00 a.m. Fin: 12:00 p.m.
Secretario: Karen Viviana Rodríguez Bayona	Lugar: Dirección Centro Seccional Investigaciones

1

PARTICIPANTES.

N°	Nombre	Cargo
1	Diego Armando Yañez Meza	Director Centro Seccional de Investigaciones
2	Ana Cecilia Verjel Álvarez	Decana Facultad de FI
3	Javier Alberto Bueno Esteban	Integrante GICSD
4	Richard Monroy Sepúlveda	Líder e Integrante GICSD
5	Jhon Freddy Gelves Díaz	Integrante GICSD
6	Maritza del Pilar Sánchez Delgado	Integrante GICSD
7	Yebrail Alexis Romero	Integrante GICSD
8	Jesús Álvarez Guerrero	Integrante GICSD
9	Sandra Milena Roza Rincón	Integrante GICSD

OBJETIVO:

GESTIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN TRABAJOS DE GRADO EN PROGRAMA DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS

PUNTOS POR TRATAR.

1	EVIDENCIAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LAS DISTINTAS MODALIDADES O POSIBILIDADES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PREGRADO Y POSGRADO Y SU CONSERVACIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES
2	CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA: PROCESO TRABAJOS DE GRADO EN PREGRADO Y POSGRADO PARA EL PERIODO 2024
3	SÉGUIMIENTO GESTIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN TRABAJOS DE GRADO EN PROGRAMA DE PREGRADO EN INGENIERIA
4	PROPOSICIONES Y VARIOS.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

PRIMER ASUNTO:

EVIDENCIAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LAS DISTINTAS MODALIDADES O POSIBILIDADES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PREGRADO Y POSGRADO Y SU CONSERVACIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES

La Dirección del CSI pone de presente que la recepción o radicación de cualquier asunto ante el CInvFI debe hacerse al correo institucional definido para este efecto, el cual desde periodos anteriores es el de coordinación.trabajogrado.cuc@unilibre.edu.co

Así mismo que, para los efectos de la presente acta, el señor Juan Pablo CAICEDO AREVALO ha dispuesto una carpeta en su computador institucional personal, a fin de que sea de fácil consulta y conservación todos los soportes relativos a cada uno de los documentos que son puestos a consideración del CInvFI. Todo documento puesto a consideración del CInvFI debe haber sido presentado al correo electrónico coordinación.trabajogrado.cuc@unilibre.edu.co

La coordinación de trabajos de grado solo dará trámite a documentos recibidos desde el correo electrónico institucional @unilibre.edu.co. En el caso en que sean presentados documentos desde cuentas personales, la coordinación deberá referirle al estudiante que su radicación no será atendida.

SEGUNDO ASUNTO:

CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS: PROCESO TRABAJOS DE GRADO EN PREGRADO Y POSGRADO PARA EL PERIODO 2023

Desde la Dirección del Centro Seccional de Investigaciones el día 01-feb-2024 se remitió a los integrantes del Comité el calendario de reuniones ordinarias del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingenierías, de conformidad con lo establecido en el artículo 17, del ACUERDO N° 01, del 19-feb-2019 (<https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/1.pdf>) , el cual fue modificado por el ACUERDO N° 06, del 27-sep-2019 (https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/2_2.pdf).

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-



CRONOGRAMA DE COMITÉS DE TRABAJOS DE GRADO 2024

FACULTAD DE INGENIERÍA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
5 de Febrero de 2024	7 de Febrero de 2024	2 de Febrero de 2024
4 de Marzo de 2024	6 de Marzo de 2024	1 de Marzo de 2024
8 de Abril de 2024	3 de Abril de 2024	5 de Abril de 2024
6 de Mayo de 2024	8 de Mayo de 2024	3 de Mayo de 2024
10 de Junio de 2024	5 de Junio de 2024	7 de Junio de 2024
8 de Julio de 2024	3 de Julio de 2024	5 de Julio de 2024
5 de Agosto de 2024	8 de Agosto de 2024	2 de Agosto de 2024
2 de Septiembre de 2024	4 de Septiembre de 2024	6 de Septiembre de 2024
7 de Octubre de 2024	2 de Octubre de 2024	4 de Octubre de 2024
11 de Noviembre de 2024	6 de Noviembre de 2024	1 de Noviembre de 2024

NOTA: Se informa que todas las actas de comités serán publicadas en la página web de la Universidad <https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/investigacion/24-investigacion/1307-comite-c3a9-de-trabajo-de-grado.html>
Las solicitudes de información, radicación de los distintos documentos en las etapas del trabajo de grado u opciones de grado, y demás trámites en estos asuntos en pregrados o posgrados, deben ser enviados exclusivamente al correo electrónico institucional coordinacion.trabajogrado.cuc@unilibre.edu.co, y desde el correo electrónico institucional del estudiante.
El Comité en cada fecha solo considerará los documentos en las diferentes etapas del trabajo de grado, que hayan sido radicados al correo electrónico, y que cumplan con todos los requisitos y formatos establecidos, tres días hábiles antes de la fecha de realización de cada Comité.

Por necesidad del servicio, el comité podrá definir reuniones extraordinarias.

Finalmente, se reitera al Comité la importancia en el seguimiento y actualización de nuestros dos lineamientos de gestión, en su momento aprobados por el Consejo Seccional de Investigaciones:

Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, del 01-sep-2020.

Enlace:

<https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf>

Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado

Enlace:

<https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf>

TERCER ASUNTO:

SEGUIMIENTO GESTIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN TRABAJOS DE GRADO EN PROGRAMA DE PREGRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERIA CIVIL.



REVISIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Faiber Hernando Arciniegas Murillo Esteban Andrés Murcia Acuña	DESARROLLO DE UN SISTEMA PARA LA RECOLECCIÓN Y VISUALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN SOBRE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA.	Pregrado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Director disciplinar: Sandra Patricia Vera Sierra Director metodológico: Maritza del Pilar Sánchez Delgado

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EN LAS OPCIONES DE GRADO EN PRORAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO: **CUMPLE**

APROBADO.

Observaciones: Se recomienda, en el objetivo general y el objetivo específico # 5 mejorar la redacción, ajustar el párrafo que sea mas corto y puntual en el tema.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf>

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf>

-
-
-



REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
N/A	N/A	N/A

DECISIÓN

Empty space for decision.

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-



REVISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO FINALES

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Juan Guillermo Paternina Acevedo	ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA CLÚSTERIZACIÓN DE LOS SECTORES EMPRESARIALES: UNA CONTEXTUALIZACIÓN.	Pregrado en Ingeniería Industrial Director disciplinar & Director metodológico: Jhon Freddy Gelves Diaz

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**

APROBADO.

Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Richard Monroy Sepúlveda y Yebraíl Alexis Romero Arcos.

Fecha y Hora: 19 julio de 2024 a las 9:00 am.

Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 4.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf>.

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf>.



ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Pedro Alirio Sánchez Ramos Andrés Guillermo Jaimes Villamizar	EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.	Pregrado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Director disciplinar & Director metodológico: Avilio Villamizar Estrada
DECISIÓN		
<p>FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: CUMPLE</p> <p>APROBADO.</p> <p>Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Sandra Patricia Vera y Jesús Álvarez Guerrero. Fecha y Hora: 19 julio de 2024 a las 4:00 pm. Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 4.</p> <p>Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinarios frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.</p> <p>No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf.</p> <p>Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.</p> <p>No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf.</p> <p style="text-align: center;">- - - - - -</p>		



ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Fabio Fernando Taborda Aislant Javier Omar Moyano Albarracín	MODELOS MATEMÁTICOS Y ESTADÍSTICOS APLICADOS AL ÁREA INDUSTRIAL.	Pregrado en Ingeniería Industrial Director disciplinar & Director metodológico: Sandra Milena Rozo Rincón.
DECISIÓN		
<p>FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: CUMPLE</p> <p>APROBADO.</p> <p>Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Javier Alberto Bueno Esteban Y John Freddy Gelves Diaz. Fecha y Hora: 19 julio de 2024 a las 10:00 am. Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 4.</p> <p>Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.</p> <p>No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf.</p> <p>Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.</p> <p>No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf.</p>		
- - - - - -		



ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Laura Daniela Niño Oicatá Laura Natalia Rangel Romero	ANÁLISIS DEL NEUROMARKETING EN EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR COLOMBIANO PARA IMPULSAR DECISIONES DE COMPRA.	Pregrado en Ingeniería Industrial Director disciplinar & Director metodológico: Richard Monroy Sepúlveda.
DECISIÓN		
<p>FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: CUMPLE</p> <p>APROBADO.</p> <p>Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Francisco Javier Sierra Narváez Y Yebraíl Alexis Romero Arcos.</p> <p>Fecha y Hora: 19 julio de 2024 a las 10:30 am.</p> <p>Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 4.</p> <p>Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinarios frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.</p> <p>No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf.</p> <p>Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.</p> <p>No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf.</p>		
- - - - -		



ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
<p>Ariadna Valentina Vivas Cáceres Diego Alexander Pérez Otálora</p>	<p>PROTOTIPO DE SISTEMA DE MONITOREO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA ARDUINO EN UN HOGAR DE CÚCUTA.</p>	<p>Pregrado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Director disciplinar: Avilio Villamizar Estrada Director metodológico: Johan Gustavo Peñaranda</p>
DECISIÓN		
<p>FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: CUMPLE FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: CUMPLE FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: CUMPLE</p> <p>APROBADO.</p> <p>Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Johan Gustavo Peñaranda Méndez Y Avilio Villamizar Estrada. Fecha y Hora: 19 julio de 2024 a las 02:30 pm. Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 4.</p> <p>Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinarios frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.</p> <p>No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf.</p> <p>Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.</p> <p>No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf.</p>		



ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
<p>Juan Sebastián Caballero Santafé Henry Eduardo Núñez Lázaro</p>	<p>TECNOLOGÍAS EMERGENTES APLICADAS EN EL DEPORTE</p>	<p>Pregrado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Director disciplinar & Director metodológico: Johan Gustavo Peñaranda</p>
DECISIÓN		
<p>FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: CUMPLE FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: CUMPLE FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: CUMPLE</p> <p>APROBADO.</p> <p>Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Jesús Álvarez Guerrero Y Maritza del Pilar Sánchez Delgado. Fecha y Hora: 19 julio de 2024 a las 03:30 pm. Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 4.</p> <p>Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinarios frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.</p> <p>No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf.</p> <p>Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.</p> <p>No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf.</p>		
- - -		



ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Andrea Lilibeth Vásquez Villamizar	ANÁLISIS DE INCIDENCIA DE LAS HERRAMIENTAS DE MARKETING ESTRATÉGICO PARA LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS EN COLOMBIA.	Pregrado en Ingeniería Industrial Director disciplinar & Director metodológico: Francisco Javier Sierra Narváez
DECISIÓN		
<p>FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: CUMPLE</p> <p>APROBADO.</p> <p>Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Sandra Milena Rozo Rincón Y Richard Monroy Sepúlveda. Fecha y Hora: 19 julio de 2024 a las 08:30 am. Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 4.</p> <p>Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinarios frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.</p> <p>No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf.</p> <p>Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.</p> <p>No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf.</p>		
- - - - - -		



ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Dilan Andrés Ochoa Cardona Douglas Acosta Contreras	PROTOTIPO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE METAS MISIONALES Y PROYECTOS EN LA ENTIDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE CÚCUTA.	Pregrado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Director disciplinar: Avilio Villamizar Estrada Director metodológico: Johan Gustavo Peñaranda
DECISIÓN		
<p>FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: CUMPLE</p> <p>FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: CUMPLE</p> <p>APROBADO.</p> <p>Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Sandra Patricia Vera Y Maritza del Pilar Sánchez Delgado. Fecha y Hora: 19 julio de 2024 a las 04:30 pm. Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 4.</p> <p>Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.</p> <p>No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf.</p> <p>Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.</p> <p>No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf.</p>		
- - -		



SOLICITUD ESPECIAL

El estudiante Andrés Mauricio Torres Peña del programa de ingeniería industrial envía correo para solicitud especial, para la revisión y aprobación del proyecto de grado que ha venido desarrollando en conjunto con su compañera Lina María Fontecha en la universidad libre seccional Bogotá, teniendo como opción de grado la publicación del artículo investigativo en una revista indexada. Según las recomendaciones dadas en el acta 004 del mes de abril del 2024, El estudiante hace allegar el acta de la propuesta solicitada ante la seccional de Bogotá el cual es avalada por director disciplinar y metodológico el ingeniero Ever Fuentes Rojas.

APROBADO.



**FACULTAD DE INGENIERIA
PROGRAMA DE INDUSTRIAL
COMITE PROYECTOS DE GRADO**

Acta No. 474 Id-976 c 90

Fecha: 25 Nov 2021

ASISTENTES

Ing. Andrés Guarín Salinas(Director del Programa)
Ing. Ever Fuentes Rojas (Coordinador del Comité)
Ing. Oriando de Antonio Suárez
CP. Libardo Laguna Maldonado
Est. Carlos D. Díaz S.
Est. Martha I Lesmes E.

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y VERIFICACION DEL ACTA ANTERIOR
3. SOLICITUDES RECIBIDAS DE ESTUDIANTES
4. DISPOSICIONES VARIAS

DESARROLLO ORDEN DEL DIA.

1. LLAMADO A LISTA
Los integrantes del comité asistieron en su totalidad
2. LECTURA Y VERIFICACION DEL ACTA ANTERIOR

De Andrés Mauricio Torres Peña, C.C.1090498250, Lina María Fontecha Cuccita, C.C. 1028297906
Contexto: Entrega Propuesta, * Desarrollo del programa de Cultura Organizacional en la

Liga Colombiana con el Cáncer, Dr. Ever Fuentes
Disposiciones: El director avala la propuesta de grado

4. DISPOSICIONES.

 (Original Firmado) Ing. Andrés Guarín Salinas	 (Original Firmado) Ing. Ever Fuentes Rojas
 (Original Firmado) Ing. Oriando de Antonio Suárez	 (Original Firmado) CP. Libardo Laguna Maldonado
 (Original Firmado) Est. Martha I Lesmes E.	 (Original Firmado) Est. Carlos D. Díaz S.

Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación
Cod-Ver-bd No. 474 Id-976 c 90



CONSIDERACIÓN DE VISTO BUENO:

Teniendo en cuenta lo expuesto, el CInvFI, una vez leído y analizado cada uno de los puntos tratados da VISTO BUENO al contenido y decisiones dadas en la presente acta.

SEGUNDO ASUNTO:

PROPOSICIONES Y VARIOS. N/A

16

COMPROMISOS PACTADOS EN LA REUNIÓN.

N°	Compromisos	Responsable	Fecha de Entrega
1	SEGUIMIENTO AVANCES DE INVESTIGACIÓN COMO TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ABOGADOS Y COMUNICADORES CORPORATIVOS Y RELACIONISTAS PÚBLICOS.	CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES	08-jul-24
2	LA DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DISCIPLINARES Y METODOLÓGICOS SERÁ FORMALIZADA A TRAVES DE ACTA DE COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO, LA CUAL ES COMUNICADA POR EL CSI A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD.	CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES	08-jul-24
3	PROPOSICIONES Y VARIOS.	CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES	08-jul-24

CONCLUSIONES.

Se perfila la actividad de los estudiantes de cara al cumplimiento del requisito para poder optar al título de Ingeniero.

Se finaliza la reunión a la 12:00 p.m. Se firma a los ocho (08) días del mes de julio del año 2024 el director del Centro Seccional de Investigaciones y otros convocados (si aplica).



Firman miembros de Comité,

17

ORIGINAL FIRMADO
DIEGO ARMANDO YAÑEZ MEZA
Director CSI

ORIGINAL FIRMADO
ANA CECILIA VERJEL ÁLVAREZ
Decana FI

ORIGINAL FIRMADO
RICHARD MONROY SEPULVEDA
Líder GICSD

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA ZULAY GARCÍA CONTRERAS
secretaria Académica CInvFI

ACTA DE REUNIÓN.	
Comité o Grupo: Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías -CInvFI- Trabajos de Grado en Pregrado y Posgrado	Acta N° 007 - 2024
Citada por: Dirección Centro Seccional de Investigaciones Decanatura Facultad de Ingenierías	Fecha: 08 - julio - 2024
Coordinador: Diego Armando Yañez Meza	Inicio: 11:00 a.m. Fin: 12:00 p.m.
Secretario: Karen Viviana Rodríguez Bayona	Lugar: Centro Seccional de Investigaciones